



## CARTA PASTORAL IEPRP

Frente a la difícil situación por la que atraviesa el Perú, hacemos un llamado a la fe ligresía de la IEPRP a lo siguiente:

1. Orar al Señor para que tenga misericordia de nuestro Perú. Interceder por las autoridades de todos los niveles para que cumplan sus funciones de acuerdo con las leyes (1 Tim. 2. 1-4; Tit. 3.1)
2. Acatar con lo dispuesto en el decreto supremo N° 143-2022-PCM que declara el Estado de Emergencia a nivel nacional por 30 días. En el cual se suspende el ejercicio del derecho constitucional como es la libertad de reunión. Eso significa que no tendremos cultos presenciales, y se buscará alternativas virtuales para continuar sirviendo a Dios (1 Tim. 2. 8 y 9)
3. Proclamar la verdad y no dejarse seducir por mensajes antojadizos y distorsionados de la realidad, pues azuzan a la población hacia la violencia (1 Pe 3: 10 y 11)
4. Denunciar enérgicamente la injusticia y la corrupción de las autoridades en todos los niveles, que han conllevado al país a esta lamentable situación de crisis política, social, económica y moral. Como cristianos tenemos una responsabilidad profética (Am. 2. 6 y 7)
5. Reconocer que en el país se ha dado una sucesión de mando acorde al Art. 115 de la Constitución Política, luego de que el expresidente infringió la Constitución al anunciar un golpe de Estado el 07.12.22.
6. Reafirmar el valor y la dignidad de la vida humana. En ese sentido, condenar los asesinatos de los compatriotas abatidos en medio de las manifestaciones. Asimismo, condenar el ataque perpetrado en contra de los miembros de la policía nacional (Gn. 1.27). Constitución Política Art. 1 y 2.
7. Procurar la paz y el bienestar de todos los ciudadanos peruanos como parte de nuestra responsabilidad cristiana, lo cual nos compromete a no ser ajenos a las justas demandas de nuestros compatriotas que siguen postergados por la culpa de autoridades corruptas e incompetentes (Jr. 29. 7-10; Mt. 5.14; Jn 1.3, 10.10; 1 P. 3.11)
8. Orientar a los feligréses a contribuir en la búsqueda del respeto, el diálogo, y una solución pacífica a esta crisis social y política. Esto nos impulsa a luchar en contra del machismo, el racismo, la intolerancia y otras taras que se ponen de manifiesto en estas difíciles circunstancias por la que atravesamos (Fil. 1.27)
9. Vivir el evangelio de la reconciliación. Jesucristo derrumbó las paredes de separación, aboliendo las enemistades en la cruz, y nos demanda portarnos acorde a esa nueva humanidad propugnando los valores del Reino de Dios (2 Cor. 5. 18-21; Ef. 2. 14-17)

Lima, 14 de diciembre del 2022

Consejo directivo de la IEPRP  
Comisión pastoral de la IEPRP

### Contacto

#### Presidente

Ps. Roger Araujo

Solano

990865601

#### Vicepresidente

Ps. Adrián

Fernández

Villarreal

951582229

#### Secretario

Ps. Reinaldo

Serra Crespo

999666450

#### Tesorero

Pbro. Rubén

Vilcamango

Enríquez

951491723

#### Vocal

Ps. José Antonio

Blanco Aranda

979838669